

**CIP FP CHESTE**  
**PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN**  
**DEL TÍTULO DE TÉCNICO/A O TÉCNICO/A SUPERIOR**  
**Pruebas libres - Resolución de 10 de Octubre de 2025**

**INFORMACIÓN PARA LOS CANDIDATOS**

- **Calendario de las pruebas (del 19 al 27 de noviembre): hora, día y lugar concreto de cada módulo solicitado del ciclo.**

<b>HORARIO EXÁMENES PRUEBAS LIBRES NOVIEMBRE 2025</b>				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
		19/11 ADG	20/11 FOL	21/11 FBB
			11'30-13'00H PGP	
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	
24/11 AFIN (TEÓRICA)	25/11 AFIN (PRÁCTICA)	26/11 PAS	27/11 AFE (PRÁCTICA)	
10-12 H JAF	9'50-12 H AFE (TEÓRICA)	11 – 13 H	10-12 H AFD	
13- 14'15 H	12-14 H		13 – 14 H	

**Base legislativa:**

Real Decreto 2048/1995, de 22 de diciembre por el que se establece el título de formación profesional de Técnico superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas y las correspondientes enseñanzas mínimas.

Real Decreto 1262/1997, de 24 de julio, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas.

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y MATERIALES, SI PROcede, DE CADA MÓDULO SOLICITADO DEL CICLO.**

**Todos los exámenes teóricos se harán en la R1 del complejo educativo de Cheste. El alumnado queda convocado 10 minutos antes del inicio de la prueba en el hall de la R1, en frente de la conserjería.**

**Durante el examen teórico de aquellos módulos que tienen pruebas prácticas, el profesorado informará al alumnado en qué instalación y en qué condiciones se realizará el examen práctico.**

**Es necesario aprobar el examen teórico de los módulos de AFE y AFIN para poder realizar la prueba práctica.**

## **ACTIVIDADES FÍSICAS DE EQUIPO (AFE)**

**RESPONSABLE: JOSÉ LUIS GÓMEZ FERNÁNDEZ**

### **1<sup>a</sup> parte. Prueba teórica.**

**El examen consta de 60 preguntas tipo test.** Este examen tiene carácter ELIMINATORIO. Obligatoriamente, se debe alcanzar una puntuación de 30 puntos sobre un máximo de 60 puntos para poder acceder al siguiente examen del Módulo.

**Para esta prueba sólo es necesario bolígrafo azul o negro.**

### **2<sup>a</sup> parte. Prueba práctica.**

El examen consiste en supuestos prácticos sobre deportes colectivos como baloncesto, fútbol/fútbol sala entre otros, así como demostración y ejecución de algunas habilidades técnicas de deportes colectivos.

**Para esta prueba es necesario bolígrafo azul o negro, así como ropa deportiva.**

### **Criterios de evaluación**

Analizar la complejidad y dificultad de ejecución de las tareas motrices más habituales del atletismo y la natación, entre otros.

Analizar las técnicas de ejecución más eficaces para la resolución de las diferentes tareas motrices del atletismo y la natación, entre otros.

Describir las fases de ejecución de cada uno de los diferentes modelos técnicos: del baloncesto y del fútbol, entre otros.

En un supuesto práctico, donde se conocen las características e intereses y necesidades de los participantes, enumerar y describir:

Los ejercicios a aplicar en el acondicionamiento físico básico del baloncesto y del fútbol, entre otros.

Las tareas a ejecutar en el desarrollo de las habilidades motrices básicas y de las específicas del baloncesto y del fútbol, entre otros.

Los juegos generales y predeportivos que se pueden aplicar al baloncesto y al fútbol, entre otros.

Indicar y caracterizar los parámetros que deben considerarse para evaluar:

- El nivel de desarrollo motor.
- El nivel de destreza.
- El nivel de condición física.
- El nivel de motivación.

Ante un grupo de personas, reconocer en cada uno de ellos el nivel de desarrollo motor, destreza, condición física y motivación.

En un supuesto en el que se caracterice suficientemente un grupo de participantes:

Formular los objetivos didácticos en función de las características, intereses y necesidades de los participantes y de acuerdo con los medios y el tiempo disponible.

Enumerar los contenidos de cada una de las sesiones necesarias para la consecución de los objetivos.

Establecer las progresiones/secuencias de asimilación de las técnicas básicas para iniciar al baloncesto y al fútbol, entre otros.

Establecer y secuenciar los ejercicios adecuados para la asimilación de los conceptos tácticos básicos del baloncesto y del fútbol, entre otros.

Describir el desarrollo de los juegos de aplicación y/o de asimilación seleccionados.

Justificar la selección del estilo de enseñanza más adecuado, teniendo en cuenta todas las variables identificadas.

Enumerar el conjunto de recursos didácticos e instalaciones necesarias para las prácticas de las actividades programadas.

Indicar los recursos que se pueden utilizar para motivar a la persona y al grupo participante.

Analizar los diferentes recursos que se pueden utilizar para dar soporte al proceso de enseñanza-aprendizaje del baloncesto y del fútbol, entre otros: demostración, ayuda visual, medios audiovisuales, descripciones, ayudas manuales y ayudas mecánicas.

Demostrar la forma de ejecución de los diferentes movimientos técnicos del baloncesto y del fútbol, entre otros.

Utilizando imágenes reales o gráficas de los movimientos técnicos, detectar en cada fase los errores de ejecución, teniendo como referente el modelo biomecánicamente óptimo.

Indicar las dificultades y las estrategias para reducirlas, así como los errores de ejecución más frecuentes, sus causas y la manera de evitarlos y/o corregirlos en los diferentes movimientos técnicos del baloncesto y del fútbol, entre otros.

Describir las situaciones de riesgo que se pueden presentar en el desarrollo de actividades de baloncesto y de fútbol, entre otras.

Indicar los parámetros que se deben tener en cuenta para evaluar el desarrollo de la sesión.

Ante diferentes situaciones simuladas de enseñanza-aprendizaje y/o de animación de baloncesto y de fútbol, entre otros:

Dar información clara y precisa sobre los objetivos y contenidos de la sesión.

Adoptar la posición respecto al grupo que favorezca en todo momento la comunicación.

Adoptar la actitud idónea que le permita controlar y motivar al grupo.

Observar las evoluciones de los participantes e informarles de forma adecuada sobre sus progresos o errores.

Reconocer las limitaciones y posibilidades de participación de los componentes del grupo y proponer intervenciones de cara a optimizar la participación activa de todos los integrantes del grupo.

Interpretar correctamente las reglas básicas del baloncesto y del fútbol, entre otras.

Definir las características del material específico y auxiliar del baloncesto y del fútbol, entre otros.

Enumerar el material alternativo y de juegos utilizables en el baloncesto y en el fútbol, entre otros.

A partir de la caracterización de unos supuestos practicantes y de los objetivos del programa, definir las normas que deben aplicarse en una supuesta competición de baloncesto y de fútbol, entre otros.

Ante un supuesto práctico donde se definen las características de los participantes y el programa de enseñanza/recreación:

Determinar el material que se utilizará en cada sesión.

Proponer modificaciones de las instalaciones de forma que faciliten el aprendizaje y la recreación.

Justificar las adaptaciones que se realicen en el reglamento del juego y/o competición.

La prueba está basada en el Real Decreto 2048/1995, de 22 de diciembre por el que se establece el título de formación profesional de Técnico superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas y las correspondientes enseñanzas mínimas y en el Real Decreto 1262/1997, de 24 de julio, por el que se

establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas.

- **JAF JUEGOS Y ACTIVIDADES FÍSICAS RECREATIVAS PARA ANIMACIÓN**  
RESPONSABLE: MARÍA LÓPEZ

**Examen teórico donde el alumnado no necesita ningún equipamiento o material especial.**

#### CRITERIOS DE EVALUACION

- Indicar la relación del juego con el deporte, contextualizándolos en el marco de la recreación.
- Describir distintos tipos de juegos, sus clasificaciones y sus características.
- Correlacionar distintos juegos con los objetivos a los que contribuyen y los requerimientos de ejecución.
- Indicar los tipos de juegos más adecuados a diferentes segmentos de población, según sus posibilidades e intereses.
- Diferenciar las posibilidades del juego como recurso metodológico para trabajar determinados contenidos y como contenido propio de las actividades físicas y/o deportivas.
- Identificar la metodología propia del juego, justificando su uso en animación.
- Argumentar la importancia del componente lúdico en el desarrollo psicomotor, cognoscitivo, afectivo y social, y en el equilibrio de la persona.
- Mostrar predisposición positiva hacia la metodología lúdica.
- Caracterizar los diferentes juegos sensoriales y motores siguiendo las pautas de un determinado modelo de ficha.
- Confeccionar un fichero de juegos utilizando diferentes clasificaciones:
  - Según el medio o instalaciones donde se desarrolle.
  - Según la edad y características de los participantes.
  - Según los objetivos a los que contribuyen, etc.
- En un supuesto en el que se identifiquen adecuadamente las características de los usuarios y del medio e instalaciones:
  - Seleccionar y secuenciar los juegos que se van a desarrollar en el programa.
  - Estimar los medios necesarios y/o seleccionar los más adecuados entre los disponibles.
  - Justificar la adecuación del programa de juegos a los intereses, las necesidades y las posibilidades de aprendizaje y/o ejecución de los participantes, así como al contexto donde se desarrollan.

- Seleccionar los eventos en los que puedan participar los usuarios.
  - Idear un evento o competición adecuado al programa en el que puedan participar los usuarios, y describir su implementación.
  - Explicar todo el proceso a seguir en la enseñanza y/o animación de los juegos programados justificando las decisiones adoptadas para dinamizar las relaciones del grupo y alcanzar los objetivos previstos.
  - Determinar los factores que permiten deducir la consecución de los objetivos previstos y el nivel de satisfacción de los participantes.
- 
- Con un grupo de personas que simulen ser usuarios, poner en práctica diferentes juegos de expresión, populares, predeportivos, deportes tradicionales y deportes alternativos, haciendo hincapié en:
    - Explicar el desarrollo y las normas del juego.
    - Realizar las demostraciones necesarias para la comprensión del juego.
    - Interpretar, improvisar y expresarse verbalmente y corporalmente de forma desinhibida para estimular la participación.
    - Detectar incidencias en el desarrollo del juego y dar las indicaciones oportunas para su solución.
    - Mostrar predisposición positiva hacia los juegos y participar en los mismos de forma desinhibida.

#### ● **AFIN ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS INDIVIDUALES**

RESPONSABLE: LORENZO RAUSELL

- En el módulo de Actividades Físico-Deportivas Individuales constará de dos pruebas a realizar en días diferentes, la no superación de una de las pruebas hará innecesaria la presentación a la siguiente prueba.
- La primera prueba será un examen escrito tipo test. La segunda prueba será de carácter teórico-práctico. Ambas pruebas sirven para constatar que el alumno/a tiene adquiridas las capacidades terminales del módulo.
- El equipamiento y útiles necesarios para realizar las pruebas del módulo de Actividades Físico-Deportivas Individuales son: bañador, chanclas, gorro, gafas, ropa y calzado deportivo.
- Las instalaciones para la realización de las pruebas prácticas serán la piscina y la pista de atletismo del Complejo Educativo de Cheste. En caso de que exista alguna contingencia se determinarán otras instalaciones donde se puedan realizar las prueba o incluso retrasarlas a otro día.

Las preguntas versarán fundamentalmente sobre los contenidos de **atletismo y natación**.

- Técnicas básicas las diferentes especialidades.
- Proceso de enseñanza: ejercicios de asimilación, juegos predeportivos y ejercicios de aplicación.
- Reglamentos de las distintas especialidades/modalidades y competiciones.
- Instalaciones y material: características, uso y cuidados.
- Adaptación a las personas con discapacidades: modalidades, reglamentos, técnicas, instalaciones y material.

Criterios de evaluación:

1. **Analizar, ejecutar y seleccionar ejercicios** de acondicionamiento físico general, las habilidades básicas y específicas, y los juegos generales y predeportivos aplicables a las AFIN.
2. **Elaborar programas** de enseñanza/animación de AFIN para grupos de personas de unas características dadas.
3. **Analizar la organización, el control** y la realización de AFIN.
4. Analizar las estrategias básicas y las características de las **instalaciones y el material** de las AFIN.

- **FBB FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS Y BASES DEL ACONDICIONAMIENTO FÍSICO**

RESPONSABLE: CRISTINA DELGADO

**La prueba consistirá en un examen teórico donde el alumnado no necesitará de ningún equipamiento especial, a parte de un bolígrafo.**

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Describir los efectos de la práctica sistematizada de ejercicio físico sobre los elementos estructurales y funcionales de diferentes sistemas del organismo.
- Describir a nivel macroscópico las estructuras anatómicas del sistema cardiovascular y del sistema respiratorio.
- Describir los mecanismos de adaptación funcional al esfuerzo físico de los diferentes sistemas y aparatos del organismo humano.
- Indicar los mecanismos fisiológicos que conducen a un estado de fatiga física.
- Describir, a grandes rasgos, la bioquímica y biomecánica de la contracción muscular.
- Explicar las características fisiológicas que definen el desarrollo biológico en la infancia, preadolescencia y en la vejez.
- En modelos anatómicos que representen los diferentes sistemas y aparatos del organismo:
  - Relacionar la estructura de cada órgano con la función que realiza.

- Explicar la fisiología de cada sistema o aparato indicando las interacciones entre las diferentes estructuras que lo integran.
- Relacionar los diferentes tipos de palancas y su participación en los principales movimientos del cuerpo humano.
- Clasificar los principales movimientos del cuerpo humano en función de:
  - Los planos y ejes del espacio.
  - EI tipo de contracción muscular.
  - EI tipo de fuerza que los produce.
- Ante un supuesto práctico donde se describan diferentes posiciones del cuerpo humano, determinar la localización del centro de gravedad. Relacionar diferentes tipos de fuerzas con los movimientos que producen o modifican, describiendo los mecanismos de acción producidos. Interpretar y utilizar símbolos y esquemas gráficos para representar movimientos y ejercicios tipo.
- Describir a nivel macroscópico las estructuras anatómicas del aparato locomotor.
- En modelos anatómicos que representen el esqueleto humano y el sistema muscular:
  - Reconocer las articulaciones y clasificarlas en función del tipo y grado de movilidad.
  - Localizar los principales huesos y músculos del cuerpo.
  - Reproducir los distintos arcos de movimiento explicando las interacciones musculoesqueléticas que se producen.
- Explicar la influencia de los principales elementos osteomusculares en la postura estática y dinámica del cuerpo.
- Clasificar las AFD en función del gasto energético que comportan y explicar la influencia de la actividad física sobre el control de peso.
- En un supuesto práctico donde se definan las características antropométricas y fisiológicas de un individuo y utilizando tablas de referencia,
  - Calcular el aporte calórico de los alimentos propuestos.
  - Calcular el valor de ingesta calórica recomendable.
  - Confeccionar una dieta equilibrada.
- Describir los efectos de las diferentes técnicas recuperadoras sobre el organismo: sauna, masaje, baños de vapor, etc.
- Explicar el método o procedimiento a seguir, así como las medidas preventivas a tener en cuenta en la aplicación de saunas, baños de vapor y baños termales, así como sus contraindicaciones totales o relativas.
- Explicar los procedimientos y realizar las maniobras básicas de masaje de recuperación.
- Enumerar los factores que condicionan un nivel de condición física saludable.
- Indicar las contraindicaciones absolutas y relativas de o en la práctica de diferentes AFD explicando sus causas limitantes.
- Explicar la incidencia de determinados hábitos de vida (sedentarismo, tabaco, estrés, etc.) sobre el nivel de salud.
- Definir las diferentes capacidades condicionantes y coordinativas indicando los criterios que se utilizan para su clasificación y los factores que las determinan.
- Explicar la evolución de cada una de las capacidades condicionantes y coordinativas en función de la edad.
- Describir diferentes métodos para el desarrollo de las capacidades físicas.
- Describir diferentes métodos para el desarrollo de las cualidades motrices.

- Enumerar los factores a tener en cuenta para evitar lesiones o sobrecargas durante el desarrollo de las diferentes capacidades físicas y/o coordinativas.
- En un supuesto práctico donde se determinan las características y objetivos de un grupo de usuarios:
  - Determinar las capacidades que se deben desarrollar y los métodos más adecuados.
  - Establecer una secuencia de ejercicios para el desarrollo de las capacidades.
  - Demostrar la ejecución correcta de los ejercicios de acondicionamiento físico básico y de los de mejora de las capacidades coordinativas.
- Clasificar ejercicios y actividades de acondicionamiento físico en función de diferentes criterios.
- Indicar y demostrar los errores más frecuentes en la realización de los ejercicios tipo para el desarrollo de las capacidades condicionales y coordinativas.
- Enumerar y describir el equipamiento y material tipo para el desarrollo de la condición física y motriz y sus posibles aplicaciones.

### • **ADG ANIMACIÓN Y DINÁMICA DE GRUPOS**

RESPONSABLE: VICENTE PUERTO

**Se trata de un examen teórico práctico con preguntas tipo test y de desarrollo corto (no necesitan ningún material especial a parte de un bolígrafo para la realización del examen).**

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Explicar las bases psicológicas de la formación y desarrollo de la personalidad.
- Describir el procedimiento de observación y de aplicación de cuestionarios para valorar las necesidades individuales. sociales y de calidad de vida de personas y grupos.
- Explicar los fundamentos básicos sobre formación de actitudes y las directrices para modificarlas.
- Identificar signos y actitudes de emoción intensa y situaciones de crisis proponiendo estrategias de actuación para potenciarlas o reconducirlas.
- Explicar la influencia de determinados factores de la sociedad actual en los comportamientos y relaciones sociales de diferentes colectivos.
- Explicar las características comunes y peculiaridades psicológicas de determinados colectivos (ancianos, jóvenes, niños, marginados, discapacitados).
- Explicar la importancia de los ingredientes de riesgo aventura y evasión dentro de la sociedad actual y reconocer los límites para prevenir conductas temerarias.
- Indicar la importancia social del ocio y del turismo y explicar su relación con las actividades físico-deportivas.
- Caracterizar la animación sociocultural contextualizándola en los diferentes ámbitos e instituciones en los que puede darse.
- Contrastar la animación profesional con la ejercida por benévolos/voluntarios, describiendo perfiles, roles y funciones.
- Contextualizar la intervención del animador en el marco de la educación social y ponderar sus posibilidades como educador en el ámbito de la educación no formal.
- Explicar la aportación de la animación a la resolución de conflictos y/o a la satisfacción de

necesidades derivadas del modo de vida contemporáneo.

- Describir la evolución del ocio en nuestra cultura y los principios de la pedagogía del ocio y del tiempo libre, así como la historia reciente de esta profesión en nuestro país.
- Precisar la noción de liderazgo y describir y contrastar los distintos estilos de ejercerlo.
- Caracterizar los roles, funciones y tareas así como las cualidades que se requieren del animador en los encuentros de grupo.
- Diferenciar la animación de una actividad de la animación de un grupo a través de ciertas actividades, caracterizando los tres niveles de intervención del animador: el contenido, el desarrollo de la sesión/reunión y el socio-emotivo.
- Describir los posibles roles tipo de los integrantes de un grupo y las estrategias para positivizar sus aportaciones y optimizar su integración y la cohesión grupal.
- Describir los elementos y el funcionamiento del proceso de comunicación en el seno del grupo.
- Con un grupo simulado, aplicar una prueba sociométrica, procesar los resultados, confeccionar el sociograma y exponer las conclusiones. Describir la implementación y aplicar en situaciones simuladas cuestionarios y procedimientos y/o técnicas de observación del funcionamiento de un grupo.
- Contrastar los diferentes estilos de resolución de problemas/conflictos así como sus respectivas etapas y el rol que debe ejercer el animador en cada una de ellas.
- Describir los procesos para implementar las distintas técnicas y procedimientos de animación de grupos y aplicarlos en simulaciones, justificando cada una de las decisiones e intervenciones.
- A partir de un caso de dinámica grupal suficientemente caracterizado tras analizarlo, justificar la propuesta de intervención.
- Ante supuestos problemas en *el* seno de un grupo suficientemente caracterizados, simular la aplicación de las etapas para la toma de decisiones, justificando las opciones seleccionadas.
- En simulación, aplicar distintas técnicas de dinámica de grupos y procedimientos de animación.
- Justificar y valorar la importancia de una actitud empática y tolerante en el animador y describir los comportamientos que la caracterizan.
- Identificar el tipo de comunicación utilizado en un mensaje y las distintas estrategias empleadas para conseguir una buena comunicación.
- Clasificar y caracterizar las distintas etapas del proceso de comunicación. Identificar las interferencias que dificultan la comprensión del mensaje.
- Confeccionar fichas, «dossiers» informativos, posters, etc. sobre una actividad dada y el medio donde se desarrolle de forma que contenga la información necesaria y despierte el interés.
- Seleccionar y utilizar recursos audiovisuales y gráficos para transmitir información complementaria a la actividad.
- Identificar recursos externos que puedan facilitar información sobre la actividad.
- Seleccionar y utilizar las técnicas de comunicación verbal o gestual adecuadas al contexto situacional.
- En un supuesto en el que se identifiquen adecuadamente el contexto, la finalidad y el contenido del mensaje, justificar la selección del medio adecuado y simular su transmisión.

- **PGP ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE UNA PEQUEÑA EMPRESA DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE Y SOCIOEDUCATIVAS**  
RESPONSABLE: ALBA DIEGO

#### ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS:

La prueba constará de dos partes. Una parte teórica con 25 preguntas tipo test siendo las mismas para todos los aspirantes. Esta parte de la prueba tendrá una puntuación de 5 sobre 10 (0,2 puntos por cada respuesta correcta). Cada dos respuestas incorrectas restarán una respuesta correcta. Las preguntas no contestadas ni suman ni restan puntuación.

La parte teórico-práctica a desarrollar tendrá una puntuación de 5 puntos, constará de ejercicios de respuesta corta y desarrollo, en la que solamente se valoraran las respuestas correctas.

La nota final será la suma de las puntuaciones obtenidas en la parte teórica y práctica. Para superar la prueba dicha nota ha de ser de 5 o superior.

Solo se corregirán las respuestas contestadas en la planilla dispuesta para ello. Se ruega evitar tachones.

El tiempo para realizar la prueba es de 90 minutos, empezando a contar el tiempo en el momento que el tribunal lo indique, y nunca antes del reparto de los exámenes a todos los aspirantes presentes en la misma. Se hará entrega en ese momento de las dos partes del examen.

Habrá que estar como mínimo 15 minutos antes de la hora establecida para la prueba. El calendario estará en la página web del centro.

Se nombrará a cada aspirante un máximo de 3 veces, si no se ha presentado en el tercer llamamiento, no tendrá derecho a realizar la prueba, siendo su nota en la misma de 0 puntos.

Cada aspirante deberá presentar su DNI o permiso de conducir en vigor. La no identificación del aspirante es motivo para no realizar las pruebas.

#### MATERIALES NECESARIOS:

- Bolígrafo de tinta azul.
- Lápiz.

- **PAS PRIMEROS AUXILIOS Y SOCORRISMO ACUÁTICO**

RESPONSABLE: SANDRA TARÍN

**El examen va a consistir en una prueba teórica de tipo test y una prueba práctica con los 5 ejercicios que aparecen en los criterios de evaluación.**

**El/La alumno/a necesitará ropa adecuada para realizar los ejercicios prácticos (bañador, gorro, gafas y chanclas) además de bolígrafo para realizar la prueba teórica.**

## CRITERIOS DE EVALUACION

- Indicar para las lesiones 0 traumatismos más significativos:
  - Los aspectos a tener en cuenta para su prevención en función del medio en el que se desarrolla la actividad.
  - Las causas que lo producen.
  - Los síntomas.
  - Las pautas de actuación.
- Explicar el procedimiento a seguir para la atención a un accidentado.
- Describir el tipo de accidentes y lesiones más usuales en función del medio y del tipo de actividad física.
- Discriminar los casos y/o circunstancias en los que no se debe intervenir Directamente, por exceso de riesgo 0 por ser específicos de otros profesionales.
- Describir el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de las sustancias y medicamentos.
- Discriminar las técnicas que no debe aplicar autónomamente por exceso de riesgo 0 por ser específicas de otros profesionales.
- En situaciones donde se presenten diferentes tipos de lesiones o accidentes. determinar:
  - Las prioridades de actuación en función de la gravedad y el tipo de lesiones.
  - Las técnicas de primeros auxilios que se deben aplicar.
- En diferentes supuestos. en simulación. realizar:
  - Las técnicas de inmovilización.
  - Los vendajes más adecuados.
  - La extracción de cuerpos extraños.
  - Las maniobras de inhibición de hemorragias.
  - Las maniobras de recogida y traslado del enfermo o accidentado.
- Confeccionar camillas y sistemas para la inmovilización y transporte de enfermos y/o accidentados utilizando materiales convencionales y materiales inespecíficos o medios de fortuna.
- Aplicar las técnicas básicas de reanimación cardiopulmonar sobre maniquíes.
- Dado un supuesto en el que se define suficientemente el contexto físico y la actividad, describir y/o simular la aplicación de procedimientos naturales y los procedimientos de prevención y/o aviso para optimizar la seguridad.
- Determinar la secuencia de actuación ante un accidente acuático.
- Enumerar los materiales que pueden utilizarse como medios de apoyo para el socorro de personas en peligro: lanzamiento de boyas. cuerdas. etc.
- Indicar las características y condiciones en que se puede realizar una inmersión.
- En una situación simulada donde se requiera un salvamento acuático de una o varias personas:
  - Analizar las características de la instalación acuática natural o artificial que puedan ser causa de riesgo: corriente, temperatura, obstáculos, etcétera.
  - Identificar zonas de paso y lugares de embarco y desembarco.
  - Seleccionar la técnica adecuada para realizar el salvamento en función de las condiciones del medio y el estado físico y mental de los sujetos.
- Explicar las condiciones específicas que requiere el salvamento acuático en función del medio donde se realice: piscinas, parques acuáticos, mar, ríos, pantanos y lagos.
- Remolcar a una persona a lo largo de 100 metros utilizando una técnica diferente cada 25 metros, en un tiempo máximo de 4 minutos.

- Realizar las presas y zafaduras adecuadas a las condiciones del sujeto y en diferentes circunstancias del medio acuático.
- Zambullirse, nadar 50 metros libres, rescatar un maniquí sumergido a una profundidad mínima de 2 metros y remolcarlo utilizando una técnica adecuada, en un tiempo máximo de 3 minutos y medio.
- Nadar:
  - 100 metros libres en un tiempo máximo de 1 minuto 50 segundos.
  - 300 metros libres vestido con pantalones y camiseta en un tiempo máximo de 9 minutos.
  - 300 metros con aletas en un tiempo máximo de 6 minutos.
- Lanzar una pelota de salvamento a una distancia mínima de 12 metros, de forma que caiga en un espacio delimitado entre 2 y 2 metros y medio de ancho, en un tiempo máximo de 1 minuto 30 segundos.

- **AFD ACTIVIDADES FÍSICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES**

RESPONSABLE: DIEGO ALCÁZER

El examen: constará de 2 partes:

- Una parte teórica con preguntas tipo test y preguntas cortas
- Una parte de desarrollo en papel de una sesión práctica para personas con un tipo de discapacidad (en concreto) donde se describa las actividades a realizar, el escenario y el material adaptado a sus características y posibilidades.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Discriminar los casos en los que, por exceso de riesgo, por exceder de su competencia o por ser específicos de otros profesionales, no debe intervenir autónomamente.
- Describir las características más relevantes de 105 diferentes tipos de disminución.
- Enumerar los diferentes sistemas de clasificación y los criterios de valoración médico-deportiva.
- Indicar las especificidades de la adaptación al esfuerzo. Calentamiento recuperación de las personas con algún tipo de disminución, así como las contraindicaciones para la práctica de actividad física y deportiva.
- Señalar los aspectos y motivaciones singulares a considerar en la animación con discapacitados.
- Ante un supuesto informe donde se definen adecuadamente las características de una persona física, psíquica y/o sensorialmente discapacitada, así como las recomendaciones y contraindicaciones de práctica de AFD:
  - Indicar sus posibilidades de movimiento autónomo y/o asistido.
  - Indicar los cuidados específicos necesarios.
  - Indicar riesgos potenciales y la manera de solventar las diferentes emergencias que se pueden presentar.
- Ante una situación en la que se simulen determinadas deficiencias físico-motrices realizar la transferencia del individuo de un lugar a otro en condiciones adecuadas.
- Indicar los aspectos más significativos de la legislación vigente sobre barreras arquitectónicas.

- En un supuesto escenario de práctica de determinadas actividades físicas debidamente caracterizadas, elaborar un informe donde se describan las barreras arquitectónicas detectadas.
- En situaciones supuestas en las que existan barreras arquitectónicas. Exponer las adaptaciones requeridas para que las personas discapacitadas alcancen los objetivos previstos.
- Ante una actividad previamente planificada. modificar aquellos aspectos imprescindibles para que los participantes con disminuciones puedan acceder a ella.
- En un supuesto en el que se definen las características de un grupo con personas discapacitadas y el tipo de actividad que han de realizar. Elegir el escenario y el material detallando sus características y posibilidades.
- Identificar las posibilidades de intervención de organismos o entidades en la organización de AFD adaptadas.

## • **FOL FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL**

RESPONSABLE: ALBA DIEGO

### ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS:

La prueba constará de dos partes. Una parte teórica con 25 preguntas tipo test siendo las mismas para todos los aspirantes. Esta parte de la prueba tendrá una puntuación de 5 sobre 10 (0,2 puntos por cada respuesta correcta). Cada dos respuestas incorrectas restarán una respuesta correcta. Las preguntas no contestadas ni suman ni restan puntuación.

La parte teórico-práctica a desarrollar tendrá una puntuación de 5 puntos, constará de ejercicios de respuesta corta y desarrollo, en la que solamente se valoraran las respuestas correctas.

La nota final será la suma de las puntuaciones obtenidas en la parte teórica y práctica. Para superar la prueba dicha nota ha de ser de 5 o superior.

Solo se corregirán las respuestas contestadas en la planilla dispuesta para ello. Se ruega evitar tachones.

El tiempo para realizar la prueba es de 90 minutos, empezando a contar el tiempo en el momento que el tribunal lo indique, y nunca antes del reparto de los exámenes a todos los aspirantes presentes en la misma. Se hará entrega en ese momento de las dos partes del examen.

Habrá que estar como mínimo 15 minutos antes de la hora establecida para la prueba. El calendario estará en la página web del centro.

Se nombrará a cada aspirante un máximo de 3 veces, si no se ha presentado en el tercer llamamiento, no tendrá derecho a realizar la prueba, siendo su nota en la misma de 0 puntos.

Cada aspirante deberá presentar su DNI o permiso de conducir en vigor. La no identificación del aspirante es motivo para no realizar las pruebas.

#### MATERIALES NECESARIOS:

- Bolígrafo de tinta azul.
- Lápiz.
- Calculadora científica. (No se permite el uso de la aplicación del móvil)
- Goma de borrar.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

A tener en cuenta que se trata de ciclos formativos LOGSE, los criterios de evaluación de esta prueba serán los establecidos en:

Para Ciclo de grado Superior en ANIMACION DE ACTIVIDADES FISICAS Y DEPORTIVAS:

Real Decreto 2048/95, de 22 de diciembre, del Ministerio de Educación y Ciencia que establece el título de Técnico superior en Animación de actividades físicas y deportivas

Real Decreto 1262/97 de 24 de julio, por el que se establece el currículo del grado formativo de grado superior como Técnico superior en Animación de actividades físicas y deportivas.

Conforme a la normativa citada, los criterios de evaluación asociados a los resultados de aprendizaje son los siguientes:

VER APARTADO 3.5 del Real Decreto 2048 /1995 Módulo Profesional de FOL

CONTENIDOS: VER APARTADO ANEXO. Módulo profesional 11 del Real Decreto 1262/1997